



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD



Política de Seguridad y Salud

Grupo Maya tiene el compromiso de proteger la seguridad y salud de todos nuestros empleados y empleadas con la convicción de que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados. Por ello que, adoptamos el principio de mejora permanente de la acción preventiva, que incluye , entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones recogidas en el marco normativo de prevención.

De acuerdo con nuestros principios, nuestra organización se compromete a:

- 1.** Gestión adecuada preventiva que permita la adopción de medidas de identificación, evaluación y control de posibles riesgos para la salud o accidente laboral, llevando a cabo el cumplimiento estricto de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud laboral, en el desarrollo de nuestra actividad empresarial.
- 2.** Compromiso del equipo directivo en la adopción de medidas preventivas para evitar cualquier riesgo para la salud, implantando las acciones correctoras que sean necesarias.
- 3.** Promoción y establecimiento de medidas para la comunicación de deficiencias o sugerencias de mejora para que sean analizadas y aplicadas, proporcionando de esta forma una entorno seguro en los puestos de trabajo de nuestra empresa.



4. La formación e información sobre riesgos, así como medidas preventivas a adoptar deben llegar a todos los empleados y empleadas, puesto que nuestro equipo humano constituye el valor más importante de Grupo Maya.

5. Integración de la Prevención de riesgos laborales con la misma importancia que el resto de Políticas adoptadas por nuestra entidad, en todos los niveles.

6. Planificación de la Gestión de la Prevención de Riesgos, integrando todos los factores asociados: organización y condiciones de trabajo, aspectos técnicos, los factores ambientales y las relaciones sociales.

7. Disponer de un Plan de Prevención que concreta las pautas de actuación, el cual debe ser conocido por todas las personas que conforman Grupo Maya.

El objetivo de nuestro compromiso es el de asegurar un entorno seguro en el desarrollo de nuestra actividad laboral.

Dirección de Grupo Maya



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD